No a explotación petrolera en la Amazonía avanza en el Congreso

● Por unanimidad Comisión Primera de Cámara dio vía libre a crear régimen especial para la región

POR UNANIMIDAD fue aprobado en primer debate un proyecto de acto legislativo que busca crear un régimen especial para la Amazonía.

En la iniciativa fue incluida una proposición que la establece la prohibición de la explotación de hidrocarburos en esta amplia región del país.

El representante Harry González, del Partido Liberal, autor de la propuesta, afirmó que "este es un acto legislativo que orienta el modelo de desarrollo para la región amazónica. Es incompatible el desarrollo de esta con la explotación de petróleo. Es así de claro. Por ser un acto legislativo tendrá implicaciones a partir de la vigencia. Igualmente requerirá una reglamentación que regule la materia. Esa ley deberá dejar claro si en el departamento de Putumayo existen derechos adquiridos de quienes están realizando esas actividades extractivistas".

La reforma constitucional contempla adicionar el Artículo 310A a la Constitución para crean un régimen con "medidas especiales en materia ambiental, administrativa, fiscal y poblacional, de manera que se fomente la investigación científica, el turismo, el desarrollo de comercio y formas de explotación sostenible de los recursos que provean bienestar económico a sus habitantes y garanticen la preservación de los bosques amazónicos, su fauna y su flora, hacia el futuro; detengan la deforestación y el tráfico de fauna". "Para lo cual podrá utilizarse mecanismos de compensación y pago de servicios ambientales para que otras Entidades Territoriales, el Gobierno nacional y los colombianos aporten en la preservación", añade.

El coordinador ponente, el representante por Meta, Alejandro Vega, del Partido Liberal, señaló que la reforma constitucionalmente que inicialmente contemplaba exclusivamente el departamento de Amazonas incluirá todos los departamentos que la integran. Estos son, además de Amazonas, Putumayo, Guaviare, Vaupés y Caquetá. Así mismo otros cuatro departamentos de forma parcial, la parte sur de Vichada y Meta y una porción de Cauca y Nariño.

"Este proyecto de acto legislativo tiene como objetivo la creación de un régimen especial para el departamento de Amazonas. Un objetivo que compartimos, que queremos ayudar a profundizar para que sea una realidad en nuestro país. En ese entendido, en la reunión de los ponentes y una vez analizado el proyecto presentado y realizada una audiencia en la que participaron el Ministerio de Ambiente, el Simci, Parques Nacionales, llegamos a la conclusión que el Amazonas no se circunscribe únicamente al departamento sino que es más amplio. Por esa razón en el informe ampliamos no solo la protección al departamento de Amazonas, un régimen especial, sino para toda la región que comprende seis departamentos", dijo.

"El bioma amazónico es más amplio, requiere una protección especial por la similitud en las condiciones socioeconómicas, ambientales y culturales que encierra", agregó.

Registraduría selecciona jurados de votación

Ayer la Registraduría sorteó los jurados de votación que garantizarán el desarrollo de los comicios en Bogotá. Son más de 111.164 ciudadanos seleccionados para atender cerca de 16.131 mesas de votación. El proceso de sorteo seguirá hoy en las capitales de departamentos, mientras que en los demás municipios se harán entre mañana y el domingo. En todo el país se escogerán más de 700.000 jurados de votación que atenderán las elecciones de autoridades territoriales que se celebrarán el 27 de este mes. Los sorteos se están haciendo con el acompañamiento de la Procuraduría y las personerías, así como de los delegados de los partidos, movimientos políticos y grupos significativos de ciudadanos.

Asamblea de Norte de Santander terminó extras

Con la aprobación de cinco proyectos de ordenanza, la Asamblea de Norte de Santander clausuró el periodo de sesiones extraordinarias. Entre las iniciativas aprobadas están las que establecen políticas públicas para la acción comunal, así como para el adulto mayor y envejecimiento. "Un balance satisfactorio dejan estas sesiones extraordinarias de la Asamblea departamental. Logramos darle vida jurídica a la política pública de acción comunal y a la del adulto mayor y envejecimiento, ambas fundamentales en las tareas que desarrolla la Gobernación. Es un legado que le queda a las próximas administraciones", manifestó el presidente de la duma, John Edinson Ortega, de la Alianza Verde.

Se salvó el Hospital de Puerto Boyacá

La crisis financiera por la que atraviesa el Hospital José Cayetano Vásquez de Puerto Boyacá tuvo un final feliz, gracias a los recursos del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero que entrega el Gobierno seccional y que beneficiará a los miles de usuarios de la provincia de Occidente y Magdalena Medio. El gobernador de Boyacá, Carlos Amaya, aseguró que "además de los $10.368 millones que el Gobierno aporta para el pago de los pasivos de la ESE, también están listas las obras de infraestructura para la Unidad de Imágenes Diagnósticas y el proceso de licitación por $1.250 millones, para la adquisición del tomógrafo, que se entregará en el próximo mes de noviembre".

FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA

Red Básica de IPS por localidad

REPÚBLICA DE COLOMBIA - MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL
FONDO PASIVO SOCIAL
FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA

El futuro es de todos · Presidencia de la República · La salud es de todos · Minsalud

Región Santander

BUCARAMANGA

Coordinador Local
Dr. Gabriel José Sarmiento Sánchez
Dirección: Calle 58 # 32-09 Edificio Funcadi
Teléfono: 657 1617 - 657 5754

MEDICINA GENERAL

Fundación Medico Preventiva Para El Bienestar Social S.A. – Bucaramanga
Dirección: Calle 58 # 32-09 Edificio Funcadi
Teléfono citas: 657 5754
citasbucaramanga@fundamep.com
santanderquejas@fps.gov.co

ODONTOLOGÍA

ODONTOVIDA
Calle 54 No 31 - 122
Teléfono 657 1617 Ext. 122 ó 647 8256
Teléfono Citas 647 4581

LABORATORIO CLÍNICO

Sonia Ordoñez Solano
Dirección: Calle 58 # 32-09 Edificio Funcadi
Teléfono: 657 1617 - 657 5754

URGENCIAS

CLINICA BUCARAMANGA
Carrera 33 No. 53-27 Cabecera del LLano
Teléfono: 018000 525 601 – 643 6231
servicioalcliente@clinicabucaramanga.com

SERVICLINICOS DROMEDICA S.A
Calle 11#27-48
Teléfono: 634 5122
serviclinicosdromedica@gmail.com

FARMACIA

Fundación Medico Preventiva Para El Bienestar Social S.A. – Bucaramanga
Dirección: Calle 58 # 32-09 Edificio Funcadi
Teléfono: 657 1617 - 657 5754

BARRANCABERMEJA

Coordinador Local
Dr. José Antonio Rodríguez
CALLE 48 No. 22-129
Teléfono: 602 0660

MEDICINA GENERAL

Fundación Medico Preventiva
Dra. Laura Correa- Karen Ovalle
Calle 48 No 22-129
Teléfono: 602 0660

ODONTOLOGÍA

Fundación Medico Preventiva
Calle 48 No 22-129
Teléfono: 602 0660

LABORATORIO CLÍNICO

Dr. Víctor Manuel Martínez Toloza
Calle 48 No 22 - 129
Teléfono 622 3986

URGENCIAS

Clínica San José
Calle 47 No 28-05
Teléfono: 620 1960

Clínica San Nicolás
Calle 52 No.17-85
Teléfono: 602 1293 - 622 2435

HOSPITALIZACIÓN

Clínica San José
Calle 47 No. 28-05
Teléfono: 620 1960

Clínica San Nicolás
Calle 52 No. 17-85
Teléfono: 602 1293 - 622 2435

FARMACIA

Fundación Medico Preventiva
Calle 48 No 22-129
Teléfono: 602 0660

SAN GIL

MEDICINA GENERAL

IPS MAVILAD
Cra. 10 No. 9-59 (39)
Teléfono 724 6004 - 315 276 4738
mavilabips@gmail.com

LABORATORIO CLÍNICO

IPS MAVILAD
Cra. 10 No. 9-59 (39)
Teléfono 724 6004 - 315 276 4738
mavilabips@gmail.com

ODONTOLOGÍA no reporta la fmp

URGENCIAS

E.S.E. Hospital Regional De San Gil
Carrera 5 No 9-102
Teléfono 724 3556

HOSPITALIZACIÓN

E.S.E. Hospital Regional De San Gil
Carrera 5 No 9-102
Teléfono 724 3556

FARMACIA

IPS MAVILAD
Cra. 10 No. 9-59 (39)
Teléfono 724 6004 - 315 276 4738
mavilabips@gmail.com

SABANA DE TORRES

MEDICINA GENERAL

Centro Clínico Carvajal
Dr. WISTON VELEZ
Dra. SHIRLEY MARTINEZ
Calle 14 No. 9-90
Teléfono: 629 3256

LABORATORIO CLÍNICO

Centro Clínico Carvajal
Calle 14 No.9-90
Teléfono: 629 3256

ODONTOLOGÍA

Centro Clínico Carvajal
Dra. HERMINIA PEÑARANDA
Cra 11 # 13-27
Teléfono 312 377 621 - 315 380 9664

URGENCIAS

Hospital Integrado Sabana De Torres
Calle 14 No. 9-50
Teléfono 629 3346 - 629 3347

HOSPITALIZACIÓN

Hospital Integrado Sabana De Torres
Calle 14 No. 9-50
Teléfono 629 3346 - 629 3347

FARMACIA

Centro Clínico Carvajal
Calle 14 No.9-90
Teléfono: 629 3256

PUERTO WILCHES

NO HAY SERVICIOS CONTRATADOS CERRARON LA SEDE DE LA FMP NO HAY REPORTE DE SITIO DE ATENCION

ODONTOLOGÍA

NO HAY SERVICIOS CONTRATADOS CERRARON LA SEDE DE LA FMP NO HAY REPORTE DE SITIO DE ATENCION

LABORATORIO CLÍNICO
solo urgencias

ESE Edmundo Germán Arias Duarte
Cra. 3 No. 12-56
Teléfono 613 2018 - 613 3142

URGENCIAS

ESE Edmundo Germán Arias Duarte
Cra. 3 No. 12-56
Teléfono 613 3142

HOSPITALIZACIÓN

ESE Edmundo Germán Arias Duarte
Cra. 3 No. 12-56
Teléfono 613 3142

FARMACIA

ESE Edmundo Germán Arias Duarte
Cra. 3 No. 12-56
Teléfono 613 3142

AGUACHICA

Coordinador Local
Dr. Oscar Fuentes
Dirección: Carrera 10 No. 5 A-248
Teléfono: 565 0230 - 317 439 5233

MEDICINA GENERAL

Fundación Medico Preventiva
Dr. DAIRO MIRANDA
Dirección: Carrera 10 No. 5 A-248
Teléfono: 565 0230

ODONTOLOGÍA

Fundación Medico Preventiva
Dirección: Carrera 10 No. 5 A-248
Teléfono: 565 0230

LABORATORIO CLÍNICO

Laboratorio Clínico Bioimagen
Calle 5 # 32-63
Teléfono: 565 1614

URGENCIAS

Clínica De Especialistas María Auxiliadora
Calle 5 No. 32 - 07
Teléfono 565 3357

HOSPITAL REGIONAL JOSE DAVID PADILLA VILLAFAÑE
Calle 5No.30ª-56
Teléfono: 565 0567

HOSPITALIZACIÓN

Clínica De Especialistas María Auxiliadora
Calle 5 No. 32 - 07
Teléfono 565 3357

FARMACIA

Fundación Medico Preventiva
Dirección: Carrera 10 No. 5 A-248
Teléfono: 565 0230

PAILITAS

MEDICINA GENERAL

LUIS EDUARDO LLANOS NAVARRO
Calle 8 No. 4-91 BARRIO TORCOROMA

ODONTOLOGÍA

José Agustín Rincón Tortello
Carrera 8 No. 4 - 91
Teléfono 317 522 6983 - 528 7114

LABORATORIO CLÍNICO

Teófila Ortega Camacho
Calle 7 No. 7 - 98
Teléfono 528 7048

URGENCIAS

E.S.E Hospital Heli Moreno Blanco
Calle 7B No. 5 - 123
Teléfono 528 7003 - 528 7183

HOSPITALIZACIÓN

E.S.E Hospital Heli Moreno Blanco
Calle 7B No. 5 - 123
Teléfono 528 7183

FARMACIA

Farmacia Mi Salud Ana Felicia Quintero
Calle 5 con carrera 7 esquina
Teléfono 528 7302 - 317 289 2370

PELAYA

MEDICINA GENERAL

Yony Alfredo Saldaña Amaya
E.S.E. Hospital Francisco Canossa
Teléfono 312 619 6739

ODONTOLOGÍA

E.S.E. Hospital Francisco Canossa
Calle 10 No. 10 - 75
Teléfono 529 0025

LABORATORIO CLÍNICO

Laboratorio Clínico Loar Dra. Sandra Logreira
Calle del Hospital

URGENCIAS

E.S.E. Hospital Francisco Canossa
Calle 10 No. 10 - 75
Teléfono 529 0025

HOSPITALIZACIÓN

E.S.E. Hospital Francisco Canossa
Calle 10 No. 10 - 75
Teléfono 529 0025

FARMACIA

DROGUERIA TORCOROMA
Calle 10 con Cra 10

GAMARRA

MEDICINA GENERAL

Dr. Dairo Miranda Oñoro
Carrera 8 No.7-08
Teléfono 565 0230

ODONTOLOGÍA

Hospital Olaya Herrera
Carrera 12 No. 8 - 44 Barrio San Jose
Teléfono 562 6288
565 1573
317 245 8489
contactenos@hospitalgamarra-cesar.gov.co

LABORATORIO CLÍNICO

Hospital Olaya Herrera
Carrera 12 No. 8 - 44 Barrio San Jose
Teléfono 562 6288
565 1573
317 245 8489
contactenos@hospitalgamarra-cesar.gov.co

URGENCIAS

Hospital Olaya Herrera
Carrera 12 No. 8 - 44
Teléfono 562 6288
contactenos@hospitalgamarra-cesar.gov.co

HOSPITALIZACIÓN

Hospital Olaya Herrera
Carrera 12 No. 8 - 44
Teléfono 562 6288
contactenos@hospitalgamarra-cesar.gov.co

FARMACIA

Droguería Kayruz
Carrera 10 # 10-36
Teléfono 316 235291
315 210 4961

TAMALAMEQUE

MEDICINA GENERAL
Dr. Juan Carlos Mendoza
Calle 10 con Carrera 10
Teléfono 570 6954

ODONTOLOGÍA

ESE Hospital de Tamalameque
Cll. 5 entre calles 7 y 8
Teléfono 528 6016
528 6005

LABORATORIO CLÍNICO

ESE Hospital de Tamalameque
Cll. 5 entre calles 7 y 8 w
Teléfono 528 6016
528 6005

URGENCIAS

ESE Hospital de Tamalameque
Cll. 5 entre calles 7 y 8 w
Teléfono 528 6016
528 6005

HOSPITALIZACIÓN

ESE Hospital de Tamalameque
Calle. 5 entre calles 7 y 8 w
Teléfono 528 6016
528 6004